



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00209-00

En el proceso ordinario laboral interpuesto por ELVER ALEXANDER ESTRADA VARGAS en contra de FRANCISCO HUMBERTO CADAVID RESTREPO, en atención al memorial allegado al correo electrónico del despacho, se reconoce personería al Dr. CARLOS AUGUSTO PÉREZ VALDERRAMA en calidad de apoderado sustituto del demandante, quien no tiene antecedentes disciplinarios conforme certificación de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del C.S. de la J.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 007

Hoy 21 de enero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0c37fc551511838584ac4ac03d82842bd6201178e1beae0e7df71e09b2d9880**

Documento generado en 20/01/2022 02:43:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>